AÑO V — LUNES 16 DE MARZO DE 1908 — NÚM. 1.436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

LA POLÍTICA AL DIA

Planteado queda y su solución no podrá prolongarse por mucho tiempo, el pleito entre el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, que no admite en los próximos presupuestos aumento alguno que signifique un cambio en la política de la nivelación, y el criterio de otros ministros que consideran indispensable el aumento en algunos servicios importantes de sus respectivos departamentos, según viene pidiendo reiteradamente la opinión.

Si se justifican cumplidamente estos aumentos, y son de tal índole que con ellos habrán de resultar beneficiados los intereses de la Nación, creemos que el Sr. Villaverde depondrá su intransigencia y llegará á términos de concordia con sus compañeros de gabinete.

Hay servicios que no están lo suficientemente dotados, y que por su naturaleza constituyen una fuente de ingresos para el Tesoro, influyendo también de una manera sensible en el desenvolvimiento de la riqueza pública y en la mayor cultura del país.

Todo lo que sea establecer regateos mezquinos en estos servicios, es seguir una política absurda, contribuyendo á mantener este estancamiento mortal en que se encuentran todas las fuerzas contributivas y productoras de la Nación.

En este caso se imponen los aumentos necesarios, porque es capital que presta el Estado para reintegrarse de él con un interés crecido.

Por otra parte, si se quiere que no vivamos aislados entre las demás naciones, y que no peligren los escasos territorios coloniales que aún poseemos, es necesario contar con un ejército instruido y bien armado y con una flota de guerra que pueda ser en momentos determinados la principal defensa de nuestras posesiones ultramarinas y de nuestras dilatadas costas.

Para todo esto se necesita dinero, y el ministro de Hacienda no se negará seguramente á los aumentos que reclama la opinión del país.

Pero de esto á continuar la política del derroche, de la bancarrota, hay una distancia inmensa, y el Sr. Villaverde obrará muy cuerdamente oponiéndose de una manera resuelta á todo aumento de gastos que no esté justificado.

Todavía se conservan en varios departamentos ministeriales organizaciones defectuosas y procedimientos administrativos que ocasionan gastos innecesarios, y en la reorganización de estos servicios se puede encontrar márgen bastante para obtener economías que compensen en parte los gastos reclamados por otros servicios.

NUESTROS CUENTOS

LA RENOVACION

I

—Portera. ¿Es aquí donde vive esa enferma que carece de asistencia facultativa?

—Sí, señor, aquí es. ¡Ah! ¿Es usted? ¡Dios se lo premie! Si ya se lo icía yo á las vecinas. Por supuesto, que no tenemos corazón si dejamos abandoná á la infeliz con lo buena que es. Y entonces á la seña Carlota, que mejorando lo presente es un pizo é pan, se le ocurrió: —«¡Si avisáramos á ese médico del 5, que es tan listo y que visita gratis á tantos probes!»

—Bien, bien. Tengo prisa. ¿Qué cuarto es?

—Yo le acompañaré, señor. Enseguidica; que no me gusta á mí perder el tiempo ni robárselo á naide.

Con permiso, voy á echar la llave á la portería, porque hay por ahí cada golfo... Cuando usted quiera, señor.

—Vamos. ¿Y vive sola?

—Solita, señor, con una niña que tiene de cuatro años, más viva que una ardilla. ¡Y tan formal y honrada como es la probe! Nunca se le han conocido líos. ¡Y cuidado que está en la última miseria! La infeliz pronto va á descansar. La han visto otros médicos, pero ninguno vuelve. ¡Como no hay guita! Todos salen diciendo que se muere á chorros. ¡No sé que va á ser de la criaturica! Aquí es, Pase usted. Vaya, doña Rita, que la treigo á usted un médico de verdad, no esos emprincipiantes que no saben tres pepinos.

—(¡Qué tugurio tan horrible! ¡Y sin lumbre! En los muebles hay, sin embargo, limpieza. ¡Miseria, verdadera miseria que no especula! Pero ¡Dios mío! ¿No veo mal? ¡Es ella! ¡ella!)

II

—¡En qué santo momento se les ocurrió á esas mujeres avisarme, Adela! Pero ¿cómo ha aguardado usted á este extremo? Yo soy ya bastante conocido en Madrid.

—Alguna vez, en mis momentos de desesperación, he pensado en usted; pero... no me he atrevido á importunarle. Voy á morir; no mueva usted la cabeza, porque no me engañe; usted me ha querido...

—Y aún la quiero. ¡Usted ha sido el único amor de mi vida! Se lo dice á usted un hombre ya en la fuerza de la madurez.

—Me lo presumía. Por eso le he buscado. Yo por mi propia mano destrocé el corazón de usted, cortando nuestras relaciones y casándome con el que fué mi marido. Ya ha muerto ¡Dios le perdone! pero bien desgraciada me ha hecho, jugándome cuanto tenía y arrojándome luego de su lado. Pero me ha dejado una niña que ahí está durmiendo en ese tabuco. La infeliz no tiene la culpa de lo que haya sido su padre, y por ella, únicamente por ella, siento morirme.

—Me vive mi madre. Esa niña será su nieta.

—¿Qué ha dicho usted? ¿No le oido mal? ¡Es usted un santo!

—Se lo juro á usted; será mi hija.

—¡Oh! ¡Quiero besar su mano de usted! ¡Ahora venga la muerte!

—¿Quién habla de morirse? ¿Pues para qué he venido yo aquí sino para curarla?

—No veo. Me pongo muy mala.

—¡Adela!

III

¡Muy bien! Es un bordado delicioso al realce ¿No se llama así? No te rías. Yo no entiendo de agujas, como tú no entiendes de Medicina. Y la inscripción parece hecha por don Hermógenes. No, no es el viejecito del segundo. No le conoces tú á ese señor. «A mi querido padrino el día de su fiesta onomástica.» ¿Y todo es obra suya?

—La señora ha echado una mano y la pasante otra.

—Y tú las dos tuyas. Es una obra á cuatro manos, como ciertas piezas de piano. Bueno. Pues tú dirás qué quieres que compre: una muñeca, un juego de cocina.

—¡Un caballo de ruedas!

—¿Estás en tu juicio? ¡Con nueve años que tienes á la cola! Vaya, vamos á ver á la abuelita y ella decidirá.

IV

—¿Qué te parezco con mi vestido largo, padrino?

—¡Adorable, encantadora, un lirio, un astro!

—Vaya, padrino, no te burles más de mí.

—¡Pero sino me burlo! ¡Si digo lo que siento! ¿Sabes lo que pareces con ese traje rosa tan vaporoso? La primavera.

Una primavera venida á menos.

—Te prohíbo insultarte.

—Yo creí que no echaban piropos á las muchachas los hombres de tu edad.

—¿Como de mi edad? ¿Soy yo algún vejestorio? Ahora es á mí á quien prohibo que insultes.

—Perdóname. No quise ofenderte. Pretendí decirte que como no eres ninguno de esos pollos dicharacheros... En fin, ¿me perdonas?

—¿Cómo no?

—Pues te dejo ya que tienes gente para la consulta.

—(¡Es su vivo retrato; su madre misma á los dieciocho años!)

V

—Vas á oirme con calma, Ernesto. Te he rogado que pasaras por mi cuarto para que hablemos de un asunto tan grave como el de los amores de la niña.

—No prosiga usted, madre. ¡Nunca! ¡Jamás!

—Vamos, Ernesto, siéntate. Yo, tu madre, una anciana, te lo suplica. ¿Es posible que no me quieras escuchar? ¿Por qué esa oposición tan feroz, que tienes á la pobre criatura acongojada? No come, no hace más que llorar. ¿Ha sucedido aquí algo que justifique tu dureza con ella? Tiene diecinueve años; el amor ha llamado á las puertas de su corazón y á esa edad siempre se le abren de par en par para que pase. Es una génesis de que no se escapa nadie en la primavera de la vida. Su novio es un muchacho buenísimo, con su carrera concluída. ¿Qué más deseas?

—No, nada, no deseo nada; pero no se casa, porque... no quiero; porque es aún una chiquilla; porque...

—¿Sabes por qué no quieres que se case? Acércate más... porque... ¡estás enamorado de ella!

—¡Madre!

—Esa es la verdad, hijo mío. Leo en tu frente como en un libro, Ella es el retrato de su madre y tal vez por eso te has prendado de la niña; has dejado encenderse en tu pecho esa pasión tardía. Y olvidado de toda justicia, tú un hombre de talento quieres hacerla tu víctima, ya que no puedes hacerla tu esposa.

—¡Oh, qué es lo que se ocultará á los ojos maternos!

VI

—¡Ya estarás contenta de mí! ¡El padre de tu futuro se acaba «de llevar tu mano!

—¡Oh, sí, sí, padrino! ¡Gracias!

—Bueno; pues ahora la abuelita te espera para ir á misa. (¡Si tarda un instante más en salir, me vendo! ¡No puedo más! Me ahogo. No hay en este cuarto aire. ¡Qué mañana de primavera tan soberbia! Se acabó. Por propia mano he estrangulado mi dicha. No podía ser. Los cincuenta y dos años abruman. ¡Hola! ¡Las violetas se han abierto ya! ¡Y en en las demás flores qué lluvia de capullos! ¡Oh sarcasmo de la vida! ¡Todo se renueva y vuelve á ser jóven en la naturaleza menos el hombre, el pretendido rey de la creación.)

Alfonso Pérez Nieva.

Ingreso en la Tabacalera

CONVOCATORIA

La «Gaceta» publicó ayer un anuncio de la Compañía Tabacalera convocando á oposiciones para la elección de 60 aspirantes á destinos del cuerpo de empleados administrativos de dicha Sociedad.

Las solicitudes se dirigirán al señor director gerente de la Compañía hasta el 15 de Abril próximo, y podrán remitirse por correo ó presentarse en las oficinas centrales de la Compañía, sitas en la plaza del Rey, número 4, durante las horas de despacho; pero se entenderá que las solicitudes, remitidas por correo ó por cualquiera otro medio, habrán de llegar á la Dirección antes de las seis de la tarde del referido día 15, hora y fecha en que se cerrará definitivamente la admisión de nuevas instancias.

Servirá como recomendación especial, y como nota favorable para la calificación definitiva de los opositores, el conocimiento de los idiomas francés, inglés, alemán é italiano. Los

---

(171)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—¡Quién es este hombre! ¡Quién es este hombre!... exclamó el barbero en el colmo del terror.

—¿Qué quién soy?, repitió Guido llevando la mano á su rostro y quitándose el antifaz. Soy Lázaro el Lorenés. Soy tu antiguo capitán, soldado infiel, hermano pérfido y cobarde; soy yo que vengo á pedirte cuenta de tus traiciones.

—¡El capitán Lázar! —murmuró el barbero cayendo de rodillas. ¡Soy perdido!

Como todo el mundo, también Piperlo se engañaba ante el perfecto parecido de ambos hermanos.

—¡Gracia, señor, gracia! exclamó el miserable juntando las manos. Tened compasión de mí...

—Piperlo, respondió solemnemente Guido, solo hay un medio de evitarte la muerte que tan merecida tienes.

—Decid... decid.

—Dame cuenta de todos los crímenes que has cometido por cuenta de Labrosse.

—¡Cómo!.. ¿Quién os ha revelado?...

—Lo sé todo interrumpió Guido Raymond con acento severo. Así no procures engañarme. De tu confesión franca y sincera depende tu vida ó tu muerte. Si te niegas á hablar te hundo este puñal en el corazón. Conque así elije.

—Dispuesto estoy á confesarlo todo.

—Habla.

—Pero, repuso Piperlo, ¿me dejareis la vida y en libertad de huir!...

—Te dejaré la vida y podrás ir donde mejor te acomode, no siendo á Francia, contestó Guido.

—¿Me dais vuestra palabra?...

—Te la doy.

—Juradlo por el alma de vuestro hermano, dijo el bandido despues de un momento de reflexión.

Este juramento que el jefe de los francdiablos hacia en otro tiempo, habia sido siempre sagrado para él, y Piperlo se acordaba de esta circunstancia.

Guido Raimond se descubrió piadosamente.

—Por el alma de mi hermano, dijo con antecedente solemnne, te hago el juramento que me exijes.

—Ahora, se apresuró á decir el barbero, estoy dispuesto á hablar.

Y Piperlo empezó á narrar detalladamente y con el acento mas tranquilo del mundo la interminable série de crímenes que durante seis años habia cometido por órden del chambelan.

Primeramente el falso enterramiento de Berenguela, después su exhumación, luego su cautiverio en el subterráneo y finalmente el conato de muerte en el fondo del pozo.

—¡Miserable verdugo! murmuró Guido cuyo corazón se partía en mil pedazos al escuchar los siniestros detalles.

—No sufrió mucho, dijo el asesino; cuando coloqué el primer ladrillo ya estaba medio muerta doña Berenguela.

Yo mismo la dí el golpe de gracia compadecido de ella.

Piperlo ignoraba todo lo ocurrido hacia tres días, pués el chambelan, ocupado con sus intrigas palaciegas no habia vuelto á la barbería desde la noche en que asesinaron al escudero del duque de Brabante. De modo que no sabia la milagrosa resurrección de Berenguela.

Guido Raymond habia sacado un pergamino de su carcel, y á medida que hablaba el reo habia ido el juez anotando su confesión.

—Continúa dijo Guido. Refiéreme los crímenes que has cometido en Chateauthierri.

Piperlo contemplo á Guido con aire de asombro.

—¡Como, Capitán! Tambien sabeis que....

—Te he dicho que lo sé todo—le interumpió Guido, continúa.

Piperlo obedeció.

Despues de consignar Guido en su pergamino la muerte Miguelilla y de Landry, dijo al barbero:

—Acaba:

Entonces este narró la historia de su instalación en aquella tienda, antigua morada de Labrosse durante el reinado de San Luis.

Nombró uno despues de otro todos los caballeros de la corte de Francia que habia perdido la vida en aquella mansión del crimen.

Guido Raymond, triste y taciturno permaneció algunos instantes con la mirada fija en la fúnebre lista que acababa de dictarle el asesino.

—Eso no me lo has confesado todo, murmuró al fin.

—Os aseguro...

—¡Mientes! repuso Guido con acento colérico. Hace tres días, añadió, recalcando estas palabras, que un joven caballero, portador de las armas del duque de Brabante, franqueó los

(Continuará)

opositores que, poseyendo este conocimiento, deseen acreditarlo mediante el examen á que se les someterá, deberán manifestarlo en sus solicitudes, expresando el idioma ó idiomas de que deseen ser examinados.

El banquete de los Notarios

Ayer se reunieron los Notarios de la provincia, con el fin de constituir el Colegio Notarial, en virtud de la reciente organización dada al Cuerpo por el ministerio de Gracia y Justicia. Asistieron los de la capital señores Sáez, Arce y García y Sánchez, y los de Cuéllar, Fuentepelayo, Carbonero el Mayor, Sepúlveda y Espinar señores Bocherini, Torres, Rodríguez, Dávila y Tapia, habiendo remitido su voto escrito los demás de la provincia. La Junta Directiva del nuevo Colegio, que comenzará á funcionar según el Real decreto el día primero de Abril próximo, quedó constituido en la siguiente forma:

Decano.—D. Angel de Arce Rodríguez.

Censores.—D. Ramón Rodríguez y D. Cayetano Torres.

Tesorero.—D. Gregorio Sáez y Sánchez.

Secretario.—D. Benigno V. García Sánchez.

Terminada la elección, se dirigieron por el Decano, en nombre de los Notarios allí reunidos, expresivos telegramas á los Sres. Ministro y Director general del ramo, felicitándoles por las importantísimas reformas llevadas á cabo, que por su letra y espíritu tanto han de contribuir á dignificar el Cuerpo de Notarios, asegurando además su decorosa subsistencia si se complementan con las ofrecidas en el preámbulo del decreto.

A las nueve de la noche se reunieron los Colegiados en fraternal banquete, que fué servido espléndidamente, habiendo asistido á ruego de todos el señor Cano de Rueda, director de «El Adelantado» y nuestro director, señor Pedrazuela.

Durante el banquete, giró la conversación únicamente sobre cuestiones de derecho, haciendo los comensales oportunísimas consideraciones jurídicas sobre artículos del Código civil de difícil aplicación.

Y llegó el momento de brindar al destaparse las botellas de Champagne. Los inició el señor Cano por la prosperidad del nuevo Colegio, el señor Arce por el ministro y el director del ramo, por el acierto con que han desarrollado las reformas y por la estrecha unión de todos los notarios; el señor Bocherini dedicó frases cariñosas á los compañeros ausentes, lamentando que por sus ocupaciones ó delicado estado de salud, no hayan podido asistir á la primera reunión del Colegio; el señor Rodríguez saludó á la prensa tan bien representada en el banquete, y nuestro director expuso su deseo de que las esperanzas concebidas con el notariado, que han dado origen á los nuevos colegios provinciales, sean coronadas por el más completo éxito, en bien de la sociedad y del Cuerpo notarial.

Circular importante

Una circular de la dirección general de los Registros, dirigida á los juzgados municipales, previene lo siguiente:

«Teniendo en cuenta lo dispuesto por una resolución de dicho centro respecto á que cuando el matrimonio canónico se celebre fuera del término municipal del domicilio ó residencia de cualquiera de los contrayentes, por delegación del párroco propio de los mismos, el funcionario que asista á su celebración debe extender y remitir al juzgado municipal del domicilio ó residencia habitual del marido, y en su efecto al de la mujer, el acta correspondiente para su inscripción en el registro civil, y pudiendo ocurrir que sufra extravío este documento, la dirección ha acordado que cuando proceda su remisión que le en el juzgado municipal de dicho funcionario unida al expediente, una certificación literal del mismo expedida por el secretario con el visto bueno del juez, la cual, en el caso de extravío, surtirá los mismos efectos que el acta original, y podrá ser trascrita en el registro civil que corresponda.»

LA PROVINCIA

SANTA MARÍA DE NIEVA

Acabo de leer la carta-información que dirigí á ese periódico el día 12 del corriente y que publica en su editorial de ayer.

Escribí dicha carta como escribo estas líneas, estando en cama y bajo la acción de una fiebre grippal «que sabe marcarse» sus veintinueve y veintinueve y medio grados.

Mi pulso no podía ser bueno y éste tenía que reflejarse en la forma de la letra. De antemano esperaba que el cajista tenía que pasar algunos apuros para entenderme.

Efectivamente, deben haber sido mayores aun que yo me les figuraba y para salir del «apuro» adoptó sin duda la medida de omitir aquellas palabras que no entendiera.

No culpo al cajista, pues él y yo quedamos ya disculpados, pero la supresión de palabras hecha en tal forma, ha dado lugar, como no podía menos, á las faltas gramaticales é incorrecciones de lenguaje y de sentido en dicha carta, terminando ésta con una de tan «superior calibre», que seguramente habrá hecho reir á los lectores del DIARIO DE AVISOS, como reir ha hecho, enfermo y todo, al mismo corresponsal.

E. A.

Marzo 14.

Teatro Miñón

Ayer fueron dos la funciones que dió la compañía Muñoz Ibáñez.

Por la tarde, ante regular concurrencia, «Chateau Margaux» y «El barbero de Sevilla» y por la noche «Gazpacho andaluz», «Los borrachos» y «El barbero de Sevilla.»

«Gazpacho andaluz», que era el estreno, no entusiasmó al público en ninguna de sus situaciones, se escuchó con benevolencia y nada más.

«Los borrachos» no resultaron todo lo que debían, indudablemente por falta de ensayos.

En «El barbero», obtuvo la compañía el mismo éxito que la noche anterior. La gente no cesó de reir ni un momento y aplaudió las situaciones cómicas que tomaban mayor relieve por la excelente labor de los artistas.

***

El sábado próximo habrá novedades.

La compañía, á más de la señorita Velasco, tendrá otra tiple en sustitución de la señora Oliver que va á Bilbao; además se reforzará con un coro de seis mujeres, y, por último, se anuncian estrenos. E primero será el de «Los granujas» y luego seguirán sin interrupción los de las obras que más éxito han tenido en Madrid.

Parece que hay voluntad; veremos si la suerte acompaña.

D. G.

Celos y puñaladas

El suceso de anoche

Anoche á las once, entre las personas que permanecían á esa hora en el teatro Miñón, y en los cafés y casinos, comenzó á correrse la voz de haberse cometido un crimen en la calle de San Francisco.

Los inspectores de policía, que se encontraban en el citado teatro, acudieron inmediatamente á la casa de socorro, avisados por los agentes á sus órdenes, y poco después, el señor Juez de Instrucción, hallando en dicho establecimiento á dos jóvenes heridos, el uno de gravedad, el otro levemente, siendo ambos hermanos.

Entre los que condujeran á los heridos á la casa de socorro, ayudando á dos agentes de vigilancia, y otras personas que noticiosas del suceso iban llegando á aquella, se comentaba el crimen, dándose de él detalles más ó menos verídicos, pues la fantasía siempre interviene en esa clase de relatos, hechos bajo las impresiones del momento en que los sucesos de esa índole ocurren.

Antecedentes

Florencio Yuste Casado, de 27 años, hombre sin oficio definido, aunque pacífico, contrajo matrimonio en esta ciudad hace bastante tiempo, pero su mujer se separó de él, según dicen á causa de reyertas que sostenían con frecuencia, y se marchó á Madrid, donde se encuentra.

Dicho sujeto es amigo de juergas y de amoríos, aunque—repetimos—la condición de su carácter es pacífica, y tanto es así que la policía nunca ha tenido necesidad de detenerle ni aun de reprenderle por cuestiones de ningún género, pudiéndose decir otro tanto de su hermano Miguel, el cual está soltero, y se halla sujeto al servicio militar, siendo su edad, la de 20 años.

Se sabe que Florencio tenía tratos ilícitos con una joven llamada Dolores y más conocida por *La Saliva* y que el que anoche resultó su agresor la pretendía también, y he aquí—según de público se afirma—el origen verdadero de la cuestión habida anoche, en la cual como en tantas otras, desgraciadamente ocurridas casi á diario en estos tiempos, se invoca como suprema razón la navaja, esa arma traidora que silenciosa y artera, con un pequeño impulso suprime una vida.

Antes del crimen

Serían las ocho de la noche cuando se hallaban en una taberna situada en la calle de San Francisco cerca del café del mismo nombre, Florencio y Miguel Yuste en compañía de varios amigos, bebiendo todos ellos copas de vino, tocando la guitarra uno de los hermanos; cantando otros, dominando en la reunión esa alegría insana de la «juerga», que con tanta facilidad se convierte en duelo ante un charco de sangre.

Braulio Navas, otro joven de 20 años, natural de Medina del Campo, jornalero, domiciliado en la calle de José Zorrilla núm. 175, é hijo del guarda de noche de la estación del ferrocarril Justo Navas, el cual joven también tomaba parte en la juerga, salió de la taberna á la indicada hora y, según parece, vió á la Dolores que se dirigía á la calle del doctor Sancho, ó sea la de la Roncha.

—Oye Dolores;—la dijo—anda vente conmigo. Estamos de juerga; entra en la taberna y te divertirás.

La contestación de la Dolores fueron algunos tremendos insultos.

Entonces Braulio, con un amigo, llamado Pedro, se marchó á su casa y una vez en ella, cogió un pedazo de pan y volvió á reunirse con su amigo, dirigiéndose ambos de nuevo á la calle de San Francisco.

Por ella pasaban entre diez y once de la noche, cuando al torcer la esquina de la del Doctor Sancho, encontraron á Florencio y Miguel Yuste.

Este se encaró con Braulio y le dijo que si era verdad, como le habían dicho, que había pegado á la Dolores.

Braulio explicó lo que con ella le había ocurrido y entonces Miguel le amenazó con una cayada que llevaba, contestando aquél á la amenaza con un bofetón, por consecuencia del cual cayó Miguel al suelo.

Intervino Florencio para defender á su hermano, apoderándose de la cayada, y Braulio, viendo le iban á acometer, sacó una navaja de uno de sus bolsillos y se abalanzó contra los dos hermanos, produciéndole á Miguel Yuste tres heridas y á Florencio otra herida leve, echando luego á correr y tomando la dirección de la fábrica de Loza, tirando la navaja al río cuando llegó al puente que existe junto á dicha fábrica.

Después, debió reflexionar, y por consecuencia de sus reflexiones, volvió pies atrás y subió por la calle Real, siendo detenido por la policía, á la que manifestó venía á entregarse, declarándose autor de las heridas de referencia.

Debemos advertir que el anterior relato, á excepción de esta última circunstancia, nos dicen pudiera parecerse á la declaración que Braulio Navas prestó ante el Juzgado.

Las heridas

Como va dicho, las heridas ocasionadas á Miguel Yuste, son tres, calificadas por los facultativos Sres. Gil Rodríguez y Rodríguez Yuste, como de pronóstico reservado.

He aquí una ligera descripción de dichas heridas:

Una inciso punzante en la región glútea izquierda; otra de la misma naturaleza en la parte superior derecha del abdomen, y otra contusa en la región superciliar izquierda.

La herida que presenta Florencio Yuste fué hecha en el tercio superior del muslo izquierdo y es tan leve, cual va indicado, que no le impide andar con soltura.

Otros detalles

Al momento de ocurrir la cuestión acudieron á la calle del doctor Sancho los guardias de vigilancia Mateo Barreras y Genaro Calvo.

Según éste dió voces al sereno de la calle de San Francisco para que detuviera al agresor, al que vió correr, pero el sereno afirma que no oyó dichas voces.

Dichos guardias, en unión de varias personas, unas veinte, acudieron á donde estaban los heridos, y condujeron al de gravedad, ó sea á Miguel Yuste, á la casa de Socorro, donde de primera intención fué auxiliado por el practicante señor Merino mientras llegaban los facultativos antes mencionados y á quienes se les avisó inmediatamente de lo ocurrido.

En los primeros momentos de ocurrir el suceso se dijo que los agredidos y agresor se hallaban embriagados, pero parece que no es así, aunque habían bebido algunas copas.

El agresor Braulio Navas, fué también curado en la casa de socorro de una pequeña cortadura leve que presentaba en el dedo índice de la mano derecha, la cual herida se la inferiría él mismo probablemente, al realizar la agresión.

Por orden del Sr. Juez de Instrucción fué conducido á la cárcel, después de prestar declaración.

Miguel Yuste, después de curado en aquel establecimiento, fué conducido al Hospital en una camilla.

Su estado continúa siendo de cuidado, por la gran hemorragia que ha sufrido, más que otra cosa.

Campaña humanitaria

Tiénese por cierto que en Consejo de ministros algún consejero de la Corona propondrá la adopción de medidas para combatir la tuberculosis, enfermedad que nos cobra una contribución anual de 40.000 españoles. Entre esas medidas será la pri-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 16

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 125 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 25 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Ledesma (Salamanca) 14

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno á 28.
Cebada á 22 reales
Avena á 18.
Habas á 34.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
De tercera á 14.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 52.
Vino blanco á 24.
Vino tinto á 18.
Pieles de cabrito á 64 reales docena.
De cordero á 108.
Estado de los campos, bueno.
Ha estado concurrido.
Tendencia del mercado, animada.

El corresponsal.

La Zarza (Valladolid) 14

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.
Morcajo á 38.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Algarrobas á 30
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 180.
Garbanzos regulares á 120.
Id. medianos á 100.
Habas á 32.
Harina de 1.ª á 17 reales fanega.
De segunda á 16.
Id. de 3.ª á 15.
Aceite á 52
Huevos á 3 reales docena.
Tiempo bueno.
Tendencia del mercado sostenida.
Los campos buenos.

El corresponsal.

León 14

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 41 reales fanega.
Cebada á 20.
Yeros á 34.
Alubias á 98.
Lentejas á 50.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares, á 95.
Id. medianos á 80.
Muelas á 40.
Vino tinto á 16.
Aguardiente sin anisar á 34.
Petróleo á 120 reales caja.
Tiempo frío.
Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 15

Entraron 1200 fanegas de trigo.
Trigo á 48'25 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal

Peñafiel 15

En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 44'50 reales las 94 libras.

Centeno á 26.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Yeros á 28.
Tiempo bueno.
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

El corresponsal.

Arévalo 15

Entraron 85 fanegas.
Trigo á 44 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Animación, regular.
Tiempo variable
Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Valladolid 15

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 120 fanegas á 44'25 reales las 94 libras.

Centeno—100 á 29'25.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

mera la de disponer por Real orden que las escuelas, cárceles, juzgados, cuarteles, ayuntamientos, diputaciones, fábricas y talleres se provean del cartel sanitario que ha ideado el doctor Verdes Montenegro, en el que se expresan con toda sencillez los medios de prevenirse contra la terrible dolencia.

Los ministros tendrán en cuenta además la última memoria que publicó el Dr. Pulido, en la que se recomienda que el gobierno propague la higiene en todo centro poblado, á fin de evitar los progresos de la tuberculosis y de otras enfermedades infecciosas.

El cartel del Dr. Verdes es un prontuario gráfico de higiene. Así lo han reconocido médicos ilustres. Nada tendría, pues, de extraño que se adoptase en Consejo de ministros el acuerdo de imponerlo por Real orden á España entera. La salud pública lo exige. Es indispensable inculcar por los procedimientos más sencillos, hábitos de higiene en nuestro pueblo, si se aspira á evitar que la tuberculosis y las demás enfermedades infecciosas despueblen nuestro territorio.

Los señores Maura, Allendesalazar, Dato, Villaverde y Linares se prestarán seguramente á secundar, por un interés de patria, las recomendaciones hechas por los Dres. Pulido y Verdes Montenegro.

NOTICIAS

A nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería don Vicente Almodóvar Gil, se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del «Profesorado.»

Reciba el señor Almodóvar nuestra cumplida enhorabuena.

Se han concedido los honores de Jefe de Administración civil, al Director jubilado de Telégrafos, nuestro distinguido amigo don Fructuoso Mora y Carretero, á quien felicitamos muy cordialmente.

Cooperativa militar

Para las cuatro de la tarde estaban convocados en el edificio de la Academia de Artillería, los generales, jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de esta plaza, así como los excedentes, retirados y de reemplazo con residencia en Segovia, á fin de acordar las bases para la creación de una cooperativa militar.

Ha sido aprobado en los ejercicios de conferencias militares, el oficial de la escala de Reserva de Artillería, D. Hipólito Villa y Ordoñez.

Le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

El tiempo

Hoy ha llovido á intérvalos con gran provecho para los sembrados que se resentían de escasez de agua.

La temperatura es suave; el viento, moderado; viene del S. O.; y el cariz del cielo sigue siendo anubarrado y lluvioso.

El barómetro marca la tendencia variable.

Desde ayer está abierto el pago de los haberes de Febrero último, á los maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva.

El maestro Pini

Han fracasado por ahora las gestiones que venían haciéndose para que diera una sesión en Segovia el famoso maestro de armas italiano.

La necesidad de salir inmediatamente para Lisboa, han impedido al Caballero Pini celebrar esta sesión.

Tal vez pueda celebrarse más adelante, cuando termine la «tornueé» que vá á hacer por algunas provincias del Norte de España.

Nos felicitaremos de que así sea.

Juzgado municipal

Ni ayer ni hoy se han registrado nacimientos ni defunciones.

Detención de gitanos

Denunciados por el vecino de la Velilla Pascual García, la Guardia civil de Sotosalbos ha detenido en Carrascal, luego de perseguirles activamente, á los gitanos, Pascual García Mendoza, Rufino Salazar Bermúdez, Manuel Montoya Salazar, Eugenio Montoya Salazar, Urbana Salazar Molina y Juana Mendoza García, quienes con engaños habían sustraído á la esposa del denunciante 25 pesetas en piezas de á duro, un manteo de bayeta encarnada, una mantilla de paño de igual color, un par de enaguas, tres pañuelos de seda uno encarnado, otro morado y otro azul, y un delantal nuevo.

Al ser detenidos dichos gitanos les fueron ocupadas las prendas robadas, pero no el dinero, que había desaparecido.

El acreditado comerciante don Angel Sánchez, paisano nuestro, dueño del comercio «La Segoviana», instalado en Madrid, Plaza de Santa Cruz, número 7, acaba de regresar de París y de otras capitales, donde ha hecho sus compras para la próxima estación, habiendo ultimado hace unos días la grandiosa reforma que ha hecho en su comercio.

El señor Sánchez ha traído lo más selecto en brocateles piel de seda, rasimires, así como la mayor fantasía en lanería, todo propio para traje de semana santa, así como un inmenso surtido en la clásica mantilla de encaje, blonda Chantilly y Almagro.

Creyendo hacer un buen servicio á nuestros lectores, les recomendamos dicho comercio, por haber grandioso surtido y ser los precios muy económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

«La Segoviana»—Plaza de Santa Cruz, 7, y calle de San Cristóbal, 17, MADRID.

Subasta

A las 12 del día de hoy se ha efectuado en las casas consistoriales la subasta de dos lotes de fincas rústicas, sitas en término de Frumales y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

Resultaron rematantes los Sres. don Pedro Gozalo Alonso, vecino de Perosillo, y don Victorio de Castro Ortega, de Adrados.

Por pastoreo abusivo han sido impuestas varias multas por valor de 50 pesetas á varios infractores.

Las referidas multas han sido impuestas por el Sr. Alcalde.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas

La señora doña Isolina Atienza se servirá presentarse el día 17 del actual á las diez y media para dar principio el segundo ejercicio.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

En la Audiencia

Se celebró esta mañana la vista de la competencia entablada por el Gobierno civil, para que se inhiba la Audiencia á favor de aquel centro, de la causa instruída con motivo de malversación de caudales del ayuntamiento de la capital, procedentes de la renta de consumos.

Actuó en representación de los procesados y por imposibilidad del Excelentísimo Sr. D. Federico de Orduña y don Faustino Torres, el abogado don Pedro Pérez Yagüe.

(Señalamiento para mañana)

Navas de Oro (Cuéllar).
Delito, hurto.
Procesado, Mariano Villacorta.
Defensor, Sr. García.
Procurador, Sr. Páramo.

Contra el romadizo

He aquí una receta que cuando menos, ofrece las ventajas de ser económica, de fácil aplicación y, sobre todo, de que si no llega á hacer bien es seguro que no ha de reportar ningún daño.

Lo importante es que se aplique así que se haya hecho el primer estornudo, cuando se experimente el ligero cosquilleo pituitario que provoca la exclamación:—¡Ea! ya estoy resfriado.

Basta, entonces, que se aspire con la nariz un poco de sal común, como si se tomase un poco de tabaco ó de alcanfor, un minuto después, nada más que un minuto, no se estornuda ya y la curación es completa.

La sal blanca disuelta en agua constituye igualmente un excelente gargarismo para las inflamaciones de la boca y de la garganta. Reemplaza ventajosamente al alumbre.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17

San José de Arimatea y San Patricio.

Cultos.

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á cinco y media de la tarde.

En San Justo.—Continúa la novena á San José, y el día de la fiesta principal á las ocho habrá Misa de Comunión y á las 10 y media la Sacramental con sermón á cargo de D. Luis Díaz, párroco del Salvador y por la tarde á las cuatro y media, después del Rosario y Novena tendrá lugar el acto de consagración, Reserva y gozos del Santo patriarca.

El día 20 á las 9 de la mañana se celebrará un oficio por las asociadas difuntas.

En San Millán.—Los viernes al toque de oración habrá Miserere y Plática y los miércoles á las 4 de la tarde Vía-Crucis.

En El Salvador.—Los viernes al toque de oración Rosario Plática y Miserere.

En Santa Eulalia.—Los martes á las tres de la tarde, Miserere.

En San Gabriel.—El día 19 Función principal á San José.

A las nueve, misa sacramental con sermón á cargo de un P. Misionero, y terminada la misa se reservará, por la tarde á las cuatro, exposición de S. D. M. estación, Rosario, novena, gozos y reserva.

En San Martín.—Continúa la novena á San José. Los viernes á las tres y media, Miserere.

En las Religiosas Carmelitas Descalzas.—Solemne triduo que las Religiosas dedican al glorioso San José, en los días 17, 18 y 19.

A las nueve y media exposición de S. D. M., misa sacramental, continuando S. D. M. todo el día expuesto.

Por la tarde, á las cuatro y media, tendrán lugar los mismos cultos que los días anteriores, más el sermón antes de los gozos, que estará á cargo de un padre Carmelita.

Lo mismo será durante los tres días 17, 18 y 19. Por la mañana, á las siete, misa de Comunión general. A las nueve y media exposición de S. D. M., y panegírico del Santo á cargo de un Reverendo padre Carmelita.

La reserva será los tres días á la misma hora.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que asistan á tan solemnes cultos.

En San Antonio el Real.—Mañana el primero de los trece martes de San Antonio de Padua.

Empezarán estos cultos á las cuatro y media de la tarde; se expondrá á S. D. M. y se dará á adorar la reliquia del Santo.

El sermón de este día estará á cargo del capellán de la Comunidad D. Andrés Gozalo, el cual desarrollará el tema «Soberbia».

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 5 tarde.

En Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio sin llevar nada á la firma.

Informó al rey de la actitud belicosa de los estudiantes.

Al salir confirmó la dimisión del Gobernador de Sevilla y negó que mantuviera iguales propósitos el señor Sánchez de Toca, quien mantendrá sus resoluciones sobre los capitanes de la Armada.

Dijo también que el Gobernador de Toledo continuará desempeñando el cargo, pero sin percibir haberes.

Alboroto estudiantil

Esta mañana se reunieron los estudiantes en la Universidad marchando en manifestación hasta la plaza de la Armería.

De allí en el momento en que la banda de Alabarderos tocaba la marcha Real, salieron correctamente formados cantando la Marsellesa.

Siempre al compás del himno republicano y dando vivas á los hombres más eminentes de ese partido, recorrieron las calles más céntricas, siendo disueltos algunas veces por la fuerza pública.

Se dieron varias cargas y hubo carreras y los atropellos de costumbre.

En la calle del Principe salió al encuentro de los estudiantes el gobernador civil, siendo siseado, dándose nuevamente vivas á la república.

Hay seis estudiantes detenidos.

Condecoración

Al Director general de Registros D. Juan La Cierva, le ha sido concedida la gran Cruz de Isabel la Católica.

El bautizo del Infante

A las tres de la tarde y con arreglo al ceremonial hecho público por los periódicos de la mañana, le ha sido administrado al nuevo Infante el Sacramento del bautismo, por el Obispo de Sión.

La Corte viste de gala y en los Centros oficiales se ha izado la bandera.

Otra vez los estudiantes

Durante el bautizo los estudiantes quisieron llegar tumultuosamente á la Plaza de Oriente no permitiéndoselo la policía.

Entonces se situaron en las calles más próximas y al paso de los carruajes que conducían al elemento oficial, silbaron desaforadamente.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 80
Amortizable al 5 por 100	96'95
Acciones del Banco	482'50
Acciones de Tabacos	431'00
CAMBIOS	
París á la vista	33'60
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 de Marzo de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	676'73
Temperatura del aire	5'0
Id. máxima al sol del día anterior	15'6
Id. id. á la sombra	9'5
Id. mínima noche última	1'3
Id. id. á cielo descubierto	0'0
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura	7
Viento	NE.

Imprenta del Diario de Avisos.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Compañía Anónima Ferroviaria

VASCO-CASTELLANA

Los suscriptores á las obligaciones emitidas por esta Compañía que hubiesen satisfecho la totalidad del valor de las obligaciones suscriptas por ellos, pueden obtener las láminas de los títulos definitivos, á partir del día 17 del corriente mes de Marzo, presentando los recibos de las cantidades satisfechas á los Banqueros ante quienes hubiesen efectuado sus suscripciones.

Los suscriptores que hubiesen satisfecho los dos plazos vencidos, pueden, al pagar el tercer plazo, cangear desde el citado día 17 del corriente, sus recibos provisionales por los títulos definitivos de las obligaciones suscriptas por cada uno, dirigiéndose á los Banqueros ante quienes hubiesen hecho sus suscripciones.

Los suscriptores de Madrid deben acudir á hacer el pago del tercer plazo, á las oficinas del Crédit Lyonnais en Madrid, Puerta del Sol, núm. 9.

Bilbao 2 de Marzo de 1903.

El Secretario General,

Ramiro Neira.

EN SEGOVIA, Oficinas de D. Emiliano Bravo, BANQUERO.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Nueva cordelería, jalmería y alpargatería

DE

--Leonardo González García--

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido en cordelería gruesa y delgada, bramantes finos, tramillas, etc.

También se encuentra en el caso de llamar la atención del público, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por su mismo dueño y propietario, oficial surtidor que ha sido durante muchos años de la más acreditada tienda de cordelería de esta capital; sin que tenga que intervenir en nada con ésta, y mucho menos ser sucursal de ella, como puede probarse á cuantas personas lo deseen.

Los encargos se harán única y exclusivamente á su dueño Leonardo González García.

¡NO CONFUNDIRSE!

Malcocinado número 2 (entrada á las Cuatro Calles.)

Pérdida

La persona que haya perdido un llavero, puede pasar á recogerlo á la administración de este periódico.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

Arrendamiento de pastos

Se arriendan los del término de Teldomingo, jurisdición de Jemenuño, en la provincia de Segovia, para trescientas cabezas de ganado lanar y sus crías, y por tiempo de 1.º de Abril al 20 de Junio próximos.

Para más detalles dirigirse á Mariano Herranz, en el caserío de Teldomingo.

Se traspasa

ó arrienda, la casa núm. 5 de la plazuela del Potro, con mostrador y demás enseres, para tienda de vinos.

En la misma informarán.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal)	2'75	pesetas.
Piedra idem	2'75	id.
Encina idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal)	3	id.
Leña de roble con corteza idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



Angelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prespectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.